

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA - BUCARAMANGA
TEL: 6704176

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO: 2022-00151-00

Bucaramanga, Mayo Treinta (30) de dos mil Veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta la aclaración del correo electrónico presentada por el apoderado de la parte actora en escrito que antecede, para todos los efectos a que haya lugar, Téngase como correo electrónico de la demandada CINDY PAOLA SIERRA ANTEQUERA es: [Diagonal 13 N° 60-125 torre 2 Apto 908 – Oasis – cindypaus@hotmail.com](mailto:cindypaus@hotmail.com)

En consecuencia, la parte interesada proceda a realizar la diligencia de notificación.

NOTIFIQUESE.

WILSON FARFAN JOYA
JUEZ

YJ